

LA REGION

SANTANDER

Núm. 255 REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de A. 11.—Tel. 407.—Ap. 97 ADMINISTRACIÓN: Puente, 20. Tel. 407.—Ap. 97 DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE Santander 5 de febrero de 1925. Año II

El éxito de una idea feliz.

El grupo escolar "Ramón Pelayo", será un hecho.

No se podía dar con mejor idea para honrar la vida patria de un ciudadano benemérito que ésta de imitar sus virtudes. Ni nada puede satisfacer más a un hombre de la contemperancia del marqués de Valdecilla como ver que se sigan sus normas y sus criterios en el problema pavoroso de la cultura patria.

Ese grupo de maestros que ha lanzado la idea de construir un grupo escolar como homenaje vivo y perenne a la obra de don Ramón Pelayo y que cede un día de su manguado haber para comenzar la obra, merece bien de la sociedad. Y merece, sobre todo, que el pueblo santanderino sobre todo, le imite y le siga con todo fervor.

Setecientos hombres diseminados por toda la provincia, decididos a llevar a cabo una idea que será el blasón de su clase, «mandan mucha fuerza», significan muchísimo para que digamos un solo momento del éxito de la empresa.

Sabemos que se prepara una campaña de propaganda gigantesca, tenaz, insistente, una campaña que irradiará de la Comisión nombrada y que se extenderá por todos los valles de la Montaña, por América, por Andalucía. La obra será de toda la Montaña que anhela expresar al insigne bienhechor, de una manera original y práctica, su gratitud, y su deseo de que sus virtudes continúen en nuevas generaciones.

Los pobres de espíritu no han vacilado en tachar de fantástico el proyecto. Sin embargo, ellos mismos se encontrarán arrastrados por el torbellino entusiasta que se ha levantado en la Montaña al lanzar la idea.

No serán los maestros so-

los—eso sería absurdo soñar—los que levanten el Grupo «Ramón Pelayo». Será el pueblo entero, ricos y pobres, grandes y chicos.

Apenas hecha pública la idea se han recibido adhesiones valiosas. Y la primera de todas ha sido la de esa mujer excepcional, paladín de toda noble y bella iniciativa, Carmen de la Vega Montenegro, que ha ofrecido ya un día de haber como profesora de la Escuela Normal, para contribuir a que el magno proyecto sea una realidad.

Las mujeres montañesas seguirán a la ilustre publicista y serán las modistas y las damas de la aristocracia y las menestralas y las burguesas, las que marchen a la cabeza de esta manifestación que será honra y orgullo de toda una región de España.

La Comisión de este homenaje ha declarado, con simpática decisión que se evitará por todos los medios, que la inagotable filantropía del marqués de Valdecilla y de sus familiares intervenga en esta obra, cuya consagración a don Ramón Pelayo se quiere que sea el más solemne acontecimiento del siglo en Santander.

No queremos dejar de hacer constar que si bien la idea de tributar un homenaje al marqués de Valdecilla por parte de los maestros, nació en la memorable reunión que tuvieron el día último del año pasado en el Ateneo, su brillante cristalización se debe a un hombre tan modesto, como amante de la cultura nacional, que es don José Cano, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Renovamos a la Comisión el ofrecimiento de estas columnas siempre abiertas, de par en par, para la causa de la cultura.

De política internacional.

Crispín trabaja en el tinglado internacional.

Otra de las cuestiones que preocupan hondamente en el retablo internacional, es el de las deudas interaliadas. Alemania debe a Francia y esta a Inglaterra y los Estados Unidos. Y parece ahora que los que no ha muchos años se unieron para luchar juntos como hermanos contra un solo enemigo, quieren tirarse los trastos a la cabeza por sí me debes tanto o cuanto y has de pagármelo en esta o la otra forma; pero tenemos la convicción de que no ha de llegar la sangre al río.

Dos aspectos, que deben de ser separados para ser mejor comprendidos, tiene esta cuestión que trae revueltos a los prohombres, la Prensa y la opinión de los tres países que discuten: las deudas de Francia a Inglaterra, y las de la primera de las potencias citadas a los Estados Unidos. Y en ninguno de esos aspectos hay acuerdo mutuo.

Examinemos, para evitar embrollamientos, el criterio que sobre la cuestión tiene cada uno de los tres países interesados, y comencemos, cosa muy natural ya que es el país a que más directamente atañe, por Francia.

La opinión francesa estima en lo que se refiere a las deudas contraídas con los Estados Unidos, que debe buscarse un término medio aceptable para acreedor y deudor, pues si cada una de las partes persiste en reclamar la totalidad de sus derechos, o de lo que consideran

como tales, no se obtendrá resultado alguno. Dicen los franceses que están resueltos a hacer sacrificios, pero que sean correspondidos por sus acreedores, y entiende que uno de esos sacrificios, que vienen padeciendo hace ya largo tiempo, es el 75 por 100 de depreciación del franco, lo que no es, ni más ni menos, que un impuesto.

En síntesis, la actitud de Francia es ésta. Si América insiste en el arreglo inmediato de la deuda, ella está dispuesta a reembolsar en ochenta o cien años el importe de la misma sin intereses, y M. Clementel, ha llegado hasta admitir el principio del pago de intereses. Si por el contrario, América prefiere tener paciencia hasta que los asuntos financieros franceses (consolidación de la deuda flotante, etc., etc.) estén arreglados; hasta que el rendimiento del sistema Dawes pueda ser apreciado, y hasta que haya sido establecida una medida común entre las rebajas sufridas por los contribuyentes franceses, y las que los acreedores extranjeros deberán soportar; entonces todo se resolverá sin entorpecimiento alguno.

Veamos ahora como se opina en los Estados Unidos. El Senado yanqui participa del criterio de que Francia debe hacer una proposición clara y concreta para la amortización de su deuda; pero M. Coolidge es opuesto a una resolución de este género. El presidente entiende que no

haría más que aumentar los rozamientos sin resultado práctico alguno; sin embargo de lo cual, M. Herrick ha sido avisado de que las indicaciones oficiosas de M. Clementel no forman una base de discusión y que haga saber en París que en Washington recibirán con satisfacción una comunicación de carácter más de finido.

Es interesante pasar la vista por los periódicos neoyorquinos para mejor orientarse respecto de la opinión yanqui. El «New York Tribune and Tribune» aconseja a los miembros de la Cámara de diputados, así como a los del Congreso, moderación, y afirma que Francia puede ciertamente esperar de América condiciones más favorables que las que fueron concedidas a Alemania. Por su parte el «New York World» escribe que la parte militar de las deudas debe ser anulada y la parte comercial consolidada y pagada. «Si esta manera de ver el asunto—añade—prevalece en un porvenir próximo, el nombramiento de un comité Dawes para las deudas parece cierto y el presidente Coolidge es hoy rogado por los moderados para que estudie las soluciones indicadas y vea sino es ese mejor medio moral, política y financieramente que esos violentos debates en París y Washington que inflaman la opinión y tienden a oscurecer la situación». La prensa financiera norteamericana dice que las negociaciones en Wall-Street serán comenzadas al mismo tiempo que Washington anunciará la formación de una comisión encargada de examinar el asunto de las deudas de Francia a los Estados Unidos. Esa comisión clasificará las deudas en diversas categorías, según su origen: deudas de guerra y deudas puramente comerciales. Otra comisión de peritos estudiará los medios de evaluar la capacidad de pago de Francia.

Vemos, pues, ya admirablemente definido en los Estados Unidos un movimiento encaminado a colocar la cuestión fuera de el terreno político y someterla a un comité de técnicos desinteresados para que la divida en dos partes: Una que represente la participación militar, y la otra, que pudiéramos llamar de los negocios comerciales.

Vamos ahora al otro aspecto: al de la deuda de Francia e Inglaterra, y para ello fijémonos en la carta que sir Edward Grieg ha dirigido al «Times», en la que parafrasea las cifras dadas por M. Marin en el discurso que pronunció en la Cámara francesa y dice que fué el Imperio británico el que en 1917 sostuvo en el frente occidental, casi solo, la presión alemana. En esta época, continúa en su carta sir Grieg—los Estados Unidos tenían una sola división en Europa y esa división no tomó parte en ofensiva alguna.

Pero la base más importante para conocer el criterio inglés, es una editorial del «Times», en el que, después de afirmar que el Gobierno francés debe resolver la cuestión financiera que comprende las deudas interaliadas, dice que la mayor parte de los ingleses estiman que las consideraciones morales invocadas en razón de los terribles sacrificios de Francia, no son suficientes a motivar la reducción de las deudas que dicho país se ha comprometido formalmente a pagar. Termina su editorial el «Times» deseando que la cuestión de las deudas interaliadas sea arreglada pronto y amigablemente, sin que haya acontecimientos desagradables de una y otra parte, pues ese arreglo o es una condición precisa para la estabilidad de Francia; y la estabilidad de Francia es condición sine qua non para la tranquilidad de Europa.

Y vean los lectores cómo apareció ya, surgiendo de entre bastidores, el pícaro Crispín, que convencerá, no lo dudamos, a unos y otros de lo imprudente que sería poner a Francia el dotal al cuello, pues de esta manera no cobrarían sus dineros, y tampoco podrían hacerlo de las turdigas de su piel.

Abelardo de San Gil.

Una novela de Fernando Mora.

"Huelga de golfos"

Humorísticamente, con un gracejo marido con la sátira más aguda, ha sabido componer nuestro buen amigo y compañero, una novela netamente, solamente madrileña, lo que decir quiere, sabiendo como hace Mora estos trabajos, que es amena y agradable en grado sumo.

Pensando lo que sería Madrid si sus golfos y golfas se declararan en huelga—no solamente de brazos caídos—, nos lleva el gran Fernando a situaciones ocurrencias, a momentos de suma bibrandía, a escenas donde la sagacidad, la bellaquería y la travésura de la más rancia estirpe novlesca, se comandan para entretenernos.

Si ya no admiráramos al buen escritor que en tantas publicaciones dió muestra de sus talentos y ahora en *La novela de hoy*—obra magna del buen escritor Artemio Precioso—los prodiga, aseguraríamos que «Huelga de golfos» es su mejor obra.

Pero no lo decimos porque sabemos que la última que de él tenemos será siempre la mejor.

¡Ventajas de no adocenarse como tantos otros!
Enhorabuena.

Los sucesos.

DE AYER A HOY

Un choque.

A las diez y media de esta mañana el tranvía S.-1, conducido por motorista número 85, Valentín Gómez, se dirigía al Sardinero, y al cruzar por la calle de Marcelino S. de Sautuola, en la unión de las de Wad-Ras y Hernán Cortés, fue alcanzado por el camión S. 1732, conducido por el mecánico Liano Martín.

El tranvía recibió tan fuerte golpe en el costado derecho, que fué sacado de la caja de la vía, y sirviendo importantes desperfectos, pero, fortunadamente, no hubo desgracias que lamentar.

El camión sufrió averías de muy poca importancia.

Junta provincial de Abastos.

Esta Junta provincial de Abastos, en uso de las facultades que le son propias ha acordado imponer a los señores comerciantes que a continuación se relacionan y en virtud de las denuncias presentadas por la Inspección de Abastos, por las infracciones que se consiguan las multas que respectivamente se hacen constar y que deberán hacer efectivas, dentro del plazo máximo de diez días, en el papel correspondiente de pagos al Estado y bien entendido que contra dicha providencia cabe recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en el término de diez días y previa constitución en la Caja de Depósitos, del importe de cada multa, según previene el art. 22 de la Ley Provincial:

Don Francisco Rivero, de Santander, 100 pesetas, por vender carne con falta en el peso; Emilio Sáinz, ídem, 200, ídem; Industrial Panadera, ídem, 200, por expender pan falta de peso; ídem de ídem, 300, ídem; José Becedóriz, ídem, 50, ídem; Amparo Cano, ídem, 150, por vender carne con falta de peso.

También han sido multados por no fijar listas de precios, con 25 pesetas cada uno de ellos, los industriales de Castro Urdiales, que se citan:

Juan Barrón, Frutos Prieto, Miguel Torres, Victoria Medrano, Fidel Gutiérrez, Zacarías Bárcena, Victoriano Cestona, Cándido Gutiérrez, Gregorio López, Venancio Lballa, Manuel Belmonte, Miguel Torres, Angel Alonso.

Don Manuel Riosco, de Santander, 200 pesetas, por vender carne con falta en el peso; Francisco Sordo, de Ruiloba, 25, por no remitir estado de existencias; César Gómez, de Suance, 25, por ídem; Carmen Gorordo, de ídem, 25, por ídem; Manuel Salvan, de ídem, 25, por ídem; José M. González, de ídem, 25, por ídem; Francisco Gómez, de ídem, 25, por ídem; Evaristo Suárez, de ídem, 25, por ídem; Presidente Junta de Puente Avíos, 25, por ídem; Presidente Junta de Taiglas, 25, por ídem.

Libramientos al pago.

Por la Depositaria de Hacienda, han sido puestos al pago los libramientos siguientes:

Señor jefe de la Sección de Telégrafos, 1.459,20 pesetas; don José de Castaneda, 517,79; Carlos S. Enriquez, 232,40 y Rogelio González, 12,000.

Las subsistencias.

Aclaraciones sobre la alteración de precios

El señor Delegado general de Abastos ha enviado al Gobierno civil, con fecha de ayer, el telegrama siguiente:

«En vista de que algunos delegados gubernativos y alcaldes han autorizado variaciones de precios en algunos artículos primera necesidad sin estar facultados para ello, sírvase V. S. comunicar a dichas autoridades de esa provincia, que las alteraciones de precios que solicitan industriales, han de tener previa autorización de esta Junta Central para acordarse.»

AYUNTAMIENTO

La Junta de bibliotecas y museos.

Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde interino y con asistencia de un delegado de la Diputación provincial, la Junta municipal de bibliotecas y museos, con objeto de ultimar los detalles de instalación de la biblioteca municipal.

La Junta se ocupó también de la instalación del Museo de paleontología.

El ex kromprinz

BERLIN.—El Ex kromprinz de Prusia ha tomado parte en esta capital en una reunión de la Unión agraria silesiana, que tenía por objeto manifestarse en lo que se refiere al interior en contra de la política de izquierdas, y en cuanto al exterior en contra de la política de conformidad cerca de los aliados.

Es la primera vez que toma parte en una cuestión política, apesar de que había prometido a su cuenta no mezclarse en estos asuntos.

Lea usted los lunes la página cinematográfica.

De paso...

¡Respetable público...!

No crean ustedes que en el fastigar halle placer el croniqueador, más placer tendría repartiendo parabienes y otorgando admiraciones, pero no hay obra que lo merezca y por necesidad, que a veces pide justicia, empuña el zurriago en vez del guante de seda fina.

El tema de hoy, sin que verdaderamente me importe el tema, ya que no linco de empresario, ni de actor, ni siquiera de representante de autores o actores, se encamina a alearos respetable público algo que os pone en papel que no lo quisiera para nadie que español se llamara.

Ahora mismo, con obras de arte, con manifestaciones de buen gusto, Ricardo Puga, el buen galán y concienzudo director que yo suppose vuestro comediante, se ve muchas noches abandonado de vosotros.

Y yo me pregunto, sin contacto con él, al que no he visto hace un año; sin cambiar opiniones con Ginestral, atento siempre a daros lo mejor; sin lamentarme con nadie, ni siquiera con los acomodadores y acomodadoras, mis amigos, ¿qué os pasa, que contando con una compañía buena, disciplinada, de lo mejor que va de esta a la otra parte, no acudís a deleitaros e ilustraros con lo que desde el tabladiño se os dice?

Contieso que no lo sé ni me lo explico; fuera Puga y su gente una taita de malos cómicos y vaya...; pero no lo son; mi gusto, contrastado en miles y miles de representaciones donde vi actuar a lo mejor de lo mejor, os juro que merecen más cariño, más asistencia, un poco más etusividad e inclinación.

Yo sabía, por voceros quizá interesados, que el público norteño, en general, no era efusivo, pero si inteligente.

Y esperaba confirmar el parecer al aquí venir, pero veo, que en buena parte me han enañado.

No desbarro, razono; saco conclusiones, analizo casos y cosas.

Y para analizar, voy a comparar, y para comparar, necesariamente aunque duela, he de herir.

El público que abandona la sala donde un cómico de buena escuela seguido o secundado por cómicos amantes de su oficio «dan» lo mejor de nuestro teatro actual, que si

Una campaña impopular.

"Cosas" del señor Ocharan

La Prensa toda de Bilbao (no sabemos si a tanto la línea) publica ayer un suelto, bastante suelto, del señor Ocharan que dice:

«El señor Escagedo Salmón publicó en «El Cantábrico» un largo artículo, negando que Castro Urdiales hubiera sido vizcaíno. La Diputación provincial lo reproduce en un folleto.

Yo me admiro del valor del señor Escagedo en sus afirmaciones y de su erudición cobrizo, y me asombró igualmente de que la Diputación de Santander lance al mercado, como plata de ley, el trabajo de ese señor presbítero y cronista de la provincia.

No puedo estos días perder el tiempo en demostrar lo contrario de lo que afirma, tan cobrizamente, el señor Escagedo. Pero anuncia ya que lo hará, eso sí, esquivando la cuestión histórica para enfocar el asunto desde el punto de vista geográfico y actual.

Lo malo será que salga por ahí otro ciudadano cobrizo y le machaque a don Enrique sus nuevos razonamientos. Y entonces veremos cambiar de posiciones y tratar el problema desde el punto de vista astronómico. Y así sucesivamente hasta que el problema de Castro tenga que ser tratado por Einstein.

El señor Escagedo Salmón, «ese señor presbítero», es el último en padecer el desprecio olímpico que el señor Ocharan siente por todo lo que no es él mismo, desde lo alto de su egolatría. Antes fué «un tal Pick» el desdichado. Permítanos el orgullo—por ir en tan buena compañía—de recordar que nosotros, LA REGION, («un papelucho» como dijo Ocharan) fuimos los primeros.

Con lo que somos incapaces

LA REGION Diario de la tarde

Información deportiva

Rigurosos castigos impuestos por la Federación Cantábrica.

Futbol.

Federación Regional Cantábrica. Nota oficiosa.

En reunión celebrada por este comité en el día de hoy, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Inhabilitar de por vida para actuar en toda clase de partidos al jugador de la Cultural Deportiva, de Guarnizo, don Fructuoso del Pozo, por agresión al árbitro señor Balbás.

Inhabilitar por dos años para actuar en toda clase de partidos al jugador de la Cultural Deportiva de Guarnizo, don Emiliano Vallejo, por insultos graves reiterados al árbitro señor Balbás.

Inhabilitar hasta 1.º de setiembre próximo al jugador de la Cultural Deportiva, de Guarnizo, don Ramón Casuso, por desobediencia y ofensas de palabra al árbitro señor Balbás.

Amonestar públicamente a la Junta directiva de la Cultural Deportiva, de Guarnizo (a excepción del presidente don José López), por no haber prestado el auxilio debido al árbitro señor Balbás, imponiendo además al club una multa de 250 pesetas y el abono de una prenda de vestir propiedad del señor Balbás, inutilizada en la caseta destinada para los árbitros.

Ampliar el castigo impuesto al jugador del Muriadas F. C. don Manuel Fernández, hasta 1.º de setiembre próximo, por hacer pública una carta poco respetuosa para la autoridad de los árbitros y de esta Federación, en lugar de hacer uso de los procedimientos reglamentarios que señalan los Estatutos Regional y Nacional.

Asimismo se acordó proclamar campeón regional de la primera categoría, serie A, durante la temporada 1925-26, a la Sociedad Real Racing Club, de Santander.

Guipúzcoa-París.

La Federación guipuzcoana ha fijado ya los jugadores que han de formar el «once» que la representará en el match contra el de la Liga de París: Eizaguirre; Artola, Galdós; Gamborena, René, Matías; Echeveste, Juantegui, Urbina, Galatas, Yurrita.

Suportes: Zumeta, del Tolosa y Juanín y Fernando, del Osasuna pamplonica.

De los titulares, siete son realistas donostiarros y cuatro realistas iruneses.

El partido Suiza-España.

La Federación suiza estudia el medio de celebrar un partido entre su equipo nacional y el español.

Por este motivo, podemos asegurar que aún no se ha fijado la fecha de su celebración, a pesar de las conjeturas que sobre esto se hacen.

El Natación se separa de la Federación.

Parece seguro que la Junta del Club Natación de Alicante acordará la separación de esta Sociedad de la Federación valenciana a consecuencia de la descalificación que acaba de serle impuesta, y que se hace extensiva al señor Aguiló y a los jugadores Ortiz y Remonzuelo (estos dos a perpetuidad).

Lamentamos sinceramente esta decisión del club alicantino.

Hockey.

El campeonato europeo.

Este torneo, que impune puede calificarse de campeonato europeo de hockey, se disputará en Ginebra durante los días 10 al 13 de abril. Es, pues, la primera reunión internacional que reviste excepcional importancia. Participarán desde luego las seis naciones siguientes: Francia, España, Bélgica, Austria, Checoslovaquia y Suiza, y se considera posible el concurso de Holanda, India y Turquía.

Los partidos se jugarán con arreglo al siguiente orden: Día 11, dos partidos entre los cuatro eliminados del día anterior.

Día 12, dos partidos entre los ganadores del primer día, en los que se decidirán los finalistas.

Día 13, final, tres partidos entre los eliminados para determinar el orden de la clasificación.

La semifinal del campeonato español.

Es muy posible que el día 15 de este mes—aún no se han puesto los clubs de acuerdo—se juegue en Madrid la semifinal Norte-Centro entre los equipos del Abra y del Athlétiq.

La final.

La Federación española ha fijado la fecha del 22 del corriente para la final del campeonato español en Barcelona.

El día 24 se jugará un partido para determinar el equipo que asistirá a Ginebra.

Basket-ball.

La Federación española.

La Federación española de «basket-ball» ha quedado integrada por los señores siguientes: Presidente, don Fidel Bricall, profesor de educación física y presidente del Athlétiq Bricall; secretario, don René Llanas; tesorero, don Santiago Ferrer, presidente del Laeti Sport Club.

Esta Directiva residirá en Barcelona.

La Federación catalana la componen los señores siguientes:

Presidente, don José Espelleta, presidente de la sección de atletismo del F. C. Martinenc y vicepresidente del Comité regional de la Federación catalana de atletismo; secretario, don Ricardo Compte, periodista deportivo; tesorero, don Ricardo Pardiñas, secretario del Laeti S. C.; vocales: don Adrián García, delegado del C. D. Europe; don Emilio Tiberghien, profesor de educación física y director de la Sociedad francesa Patrie; don José Escanet, delegado del Athlétiq Bricall; don José Rañe, presidente de la sección de atletismo de la U. S. de Sans.

TEATRO PEREDA

Esta noche, en la sección de las diez y media, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos, de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «La tela», último y extraordinario éxito de risa en el teatro de la Comedia, de Madrid, y en todos los demás teatros donde se ha representado, siendo, en su género la obra más interesante y rociada de la temporada actual.

Sombreros italianos de las marcas más acreditadas.

Sombrerería de LUIS SANCHEZ. Amos de Escalante, 3. Teléfono, 3-27.

CARBÓN «INDATOS»

Distribución telef. 7-85. Oficina 84.

Si quiere practicar la virtud del ahorro, debe estudiar las condiciones y garantías que ofrece la

CAJA CENTRAL DE AHORROS

De la «Federación Montañesa Católica Agraria»

Puede consultar toda clase de detalles en las Oficinas, Wd-Ras 3 entresuelo.—De nueve a una y de tres a siete.

Imposiciones a la vista, 4 por 100 de interés anual. « a 12 meses 4 y medio por 100 « «

Insistiendo.

Hay que mejorar a los empleados y obreros municipales.

El nuevo Estatuto municipal impone, si mal no recordamos, la obligación a los Ayuntamientos de equiparar a sus empleados en cuanto a los sueldos, a los funcionarios del Estado.

La disposición no puede ser ni más acertada, ni más justa, no sólo porque las retribuciones de empleados y obreros municipales nos parecen ridículas, sino que también, porque entendemos que la función por éstos desempeñada, no es menos importante que la de los funcionarios de otros ramos de la administración pública.

El municipio hace siglos que es—y seguirá siendo cada vez con más fuerza—la base o fundamento sobre la cual descansa la organización política del país, que llamamos Estado.

En él precisamente se crea la fuerza propulsora que pone en movimiento a la gran máquina administrativa nacional, y de él sale toda esa riqueza empleada en dotar a las poblaciones de servicios y medios adecuados a las necesidades del progreso moderno.

Todas las mejoras que Santander ha alcanzado en estos últimos años, se deberán principalmente al trabajo de obreros y empleados municipales, que si no han hecho más, acaso fué porque nunca administraron el dinero que recaudaron...

¿Por qué, pues, ha de negarse a tan modesta como sufrida clase la interior satisfacción que para el trabajador supone verse bien retribuido?

Negar esas mejoras fundándose en que puede haber algún empleado que no las merezca, nos parecería de una crueldad impropia de todo espíritu recto.

Escudarse en la situación precaria del Erario municipal, sería injusto cuando los obreros no son responsables ni pueden serlo de la mala administración de anteriores corporaciones.

Alegar la urgencia de otras atenciones cuando en las casas

de los funcionarios llama con fuertes aibonazos la tragedia del hambre, nos parecería inhumano, porque la primera atención será siempre la de asegurar la vida decorosa de los de la propia casa...

No vemos; no acertamos a ver en qué pudieran fundar los concejales su negativa a la justísima petición de obreros y empleados del Municipio.

Y si no puede haber fundamento para negar esas mejoras solicitadas ¿por qué no han sido ya concedidas?

¿Creen los señores ediles que un padre de familia que lleva cerca de 20 años sirviendo al Ayuntamiento con lealtad y honradez, está bien pagado en estos tiempos con 3.000 pesetas anuales?

¿Se han parado a comparar esa cifra con la del presupuesto de gastos del año en sus casas?...

Comparen, comparen y verán cómo con cincuenta duros mensuales no tiene una familia ni para comer alubias, después de vivir en una zahurda. Y entonces comprenderán lo justificadísima de la petición que habrán de examinar.

RARGEDO.

Bolsa municipal del Trabajo

Se necesita una joven que sepa hacer bolsas de papel.

Se ofrecen a disposición de los patronos: Un joven mecanógrafo para horas; un administrador de fincas; un dependiente de comercio; un ayudante contable; un carpintero; un almacenero; un chauffeur para camión; un pintor; un joven de oficina; un cortador sa tre; un dependiente de ultramarinos; un jornalero y un botones.

Han sido colocados en el mes: Tres comerciantes; un contable; un barbero; dos jóvenes mecanógrafas; un mecanógrafo y un cocinero.

Santander, 3 de febrero de 1925. —El director jefe, Carlos Valle.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurante. JULIAN GUTIÉRREZ. «TEA ROOM». Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta.

A. TOME ORTIZ

MEDICO. Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12. 1.º Teléfono 10 56

ABILIO LOPEZ

MEDICO. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de doce a dos. Becado, 1. primera. Teléfono 7-65

Información extranjera

Angora no quiere someterse a la Conferencia de La Haya.

Lo que dice Djevad bey.

PARIS.—El embajador de Turquía que tuvo, según comunicamos ya, una entrevista con M. Herriot ha vuelto de nuevo al Quai d'Orsay donde ha celebrado una larga conferencia con los señores Laroche, director de negocios políticos y Cli chant, director de la sección de Asia en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Esta conferencia ha tenido por objeto tratar de la cuestión de el Patriarca y de los medios de disipar el conflicto provocado entre Atenas y Angora por la expulsión en Constantinopla del jefe de la iglesia Ortodoxa.

M. Laroche hizo un llamamiento a la moderación del gobierno kemalista, cuyo derecho, desde el punto de vista estrictamente jurídico, no es discutible.

Insistió de la manera más amigablemente posible, cerca de Djevad bey en la ventaja que supondría para calmar la agitación que se manifiesta en Grecia llevar el asunto, sino al Consejo de la Sociedad de Naciones en la próxima sesión que ha de celebrarse el 10 de marzo, por lo menos a la Cámara de justicia internacional de La Haya, que podría examinarla y dar su fallo en tan delicado asunto.

Djevad bey, que después de su entrevista con Herriot había recibido instrucciones nuevas y concretas de su Gobierno, declaró en nombre de éste que no podía aceptar tal indicación.

Agregó que el Gabinete de Angora había rehusado igualmente la proposición que le hizo el señor Polotis, representante griego en Turquía, de someter el incidente al Consejo de la Sociedad de las Naciones, pues las autoridades turcas estiman que han obrado en la plenitud de sus derechos conforme al parecer de la comisión mixta que es en síntesis una emanación de la Sociedad de las Naciones, y ha reconocido el carácter cambiante del Patriarca.

Conferencia interesante.

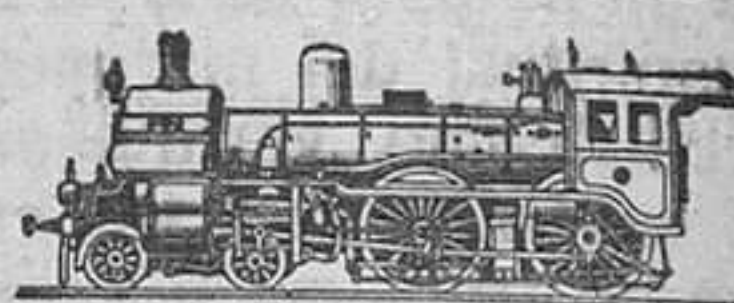
LONDRES.—Comunican de Constantinopla al «Exchange Telegraph», que el ministro griego en Angora, señor Polotis, ha tenido una entrevista de una hora con el ministro de Negocios Extranjeros turco, acerca de la expulsión del Patriarca.

El Gobierno turco justifica

su actitud retrotrayéndose a una decisión anterior de la Comisión de cambios.

En cuanto al Gobierno griego, se asegura, que el general Condilis, ministro del interior, ha sostenido ante el Gabinete de Atenas, que Grecia no puede obtener satisfacción más que restableciendo al Patriarca en Constantinopla, aunque para ello sea preciso una guerra.

En el caso de que Grecia no obtenga satisfacción a las peticiones que ha dirigido a Turquía, el general Condilis presentará su dimisión.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Pago del cupón del vencimiento de 10 de marzo de 1925 de las obligaciones valencianas Norte 5 y medio por 100.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de la citada clase de obligaciones, que desde el día 10 de marzo próximo se pagará el cupón mencionado, a razón de

Pesetas 6'31

valor líquido de cada uno.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa. Lealtad, 1.

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la Estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las Sucursales Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 21 de enero de 1925.—El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid», el día 28 de enero de 1925.

Cruz Roja Española

Durante el mes de la fecha han sido prestados por los camilleros de la ambulancia veintitrés servicios de enfermos y heridos. Santander, 31 de enero de 1925.

Joyería CACICEDO

Insignias de Sport. San Francisco, 31. Teléf. 9-79.

Gran Café del Boulevard

Notable agrupación musical Orquesta infantil.

Conciertos aristocráticos dedicados a las SEÑORAS todos los días de seis y media a ocho y media de la tarde.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1925

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, showing financial details in Pesetas and Cts. for January 31, 1925.

VALORES NOMINALES

Depósitos..... 642.025,00 Depositantes..... 642.025,00 Santander 31 de enero de 1925.—El Contador, Ricardo de la Concha.—V.º B.º: El Director Gerente, José Iglesias.

Estufas de petróleo muy baratas y buenas, funcionando a toda garantía

Petróleo ORIFLAMA especial para las mismas.

L. del Barrio y Compañía. Méndez Núñez núm. 7

BANCO DE SANTANDER

Su situación en 31 de enero de 1925.—Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de setiembre de 1922

Balance sheet table for Banco de Santander, showing assets (ACTIVO) and liabilities (PASIVO) in Pesetas.

V.º B.º El Director Gerente, José Luis Gómez García.

El Interventor, Eduardo Ortega.

Comisión Provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Venancio R. Jiménez, asistiendo los vocales señores del Campo, Ribalaya, Lavín Pilip, Arrarte y Orbe, adoptando las siguientes resoluciones:

Se informó al señor gobernador en el expediente y proyecto de instruido a instancia de don Mariano García Gómez, para instalar una línea de conducción de energía eléctrica para alumbrado del pueblo de Aja, en el Ayuntamiento de Soba.

Dada cuenta de haberse poseído del cargo de arquitecto de la Diputación, don Gonzalo Bringas Vega, cesando con tal motivo, por jubilación, don Alfredo de la Escalera y Amblard, se acuerda expresar a este señor el agradecimiento de la Corporación por los buenos servicios que ha prestado durante cuarenta y ocho años, otorgándole con tal motivo un voto de gracias y elogio por el acierto y competencia con que desempeñó sus funciones.

Enterado de la circular que se ha recibido del señor inspector de sección de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, interesando se le informe respecto a la reclamación que se ha formulado para variar la hora de salida desde esta capital del tren tranvía de Bárcena, se acuerda manifestar a dicho señor que mientras subsista el actual horario de trenes debe continuar rigiendo el mismo para el expresado servicio, sin variación alguna, hasta que se altere la llegada y salida de los demás.

Por haber terminado la contratación de acopio de piedra para la carretera provincial de Orzáez a Valdearroyo, servicio adjudicado a don Celestino Peña, se acuerda que se le abone el importe de 6181 pesetas a que ascendía la subasta.

Se aprueba una cuenta de harina para la panadería provincial, del contratista don Joaquín Peláez, y dos facturas de harina lactada y leche condensada para la Inclusa, servida por la casa Nestlé.

Se autorizó al director facultativo del Hospital, para adquirir varios medicamentos.

A petición de sus respectivas madres serán devueltas dos niñas que se hallan en la Inclusa provincial.

Se dispone el reintegro en la Casa de Caridad, de una niña, por haber fallecido la persona que la tenía a su cuidado, en la villa de Laredo.

En el Manicomio de Valladolid ingresará un demente.

Serán admitidos en la Casa de Caridad dos esclavos.

Las cuevas prehistóricas. Interesante disposición del Gobernador civil.

Hace algunos días al dar cuenta de nuestra entrevista con el señor Gobernador civil, hablaba de una circular, que la primera autoridad de la provincia había redactado para insertar en el «Boletín Oficial». En el número de dicho periódico que ha llegado hoy a nuestra redacción, vemos que inserta la circular aludida, que dice así:

«Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia donde radican cuevas prehistóricas cuidarán, bajo su responsabilidad de que aquellas se vigilen y custodien para que nadie pueda entrar en las mismas sin la debida autorización, ni mucho menos extraer tierras, fósiles, huesos, piedras u otros objetos de suma importancia, y evitar que puedan estropearse las pinturas y grabados que existen en algunas cavernas, entre las que se encuentran:

- 1.º Declaradas monumentos de arte prehistórico: la de Alta Mira, en Santillana del Mar; la del Castillo y la de la Pasiega, en Puente Viego; la de Hornos de la Peña, en San Felices de Breaña, y la de Cevalanas, en R. males.

2.º Propuestas para merecer

la misma declaración: la de Cuillaveja, en Ramales; la de Asón, en Arredondo; la del Rey, en Villanueva de Villascusa, y la de Sañte, en Ajanedo (Miera).

Así la Guardia civil, como las fuerzas de los somatenes y demás dependientes de mi autoridad, auxiliarán a los señores alcaldes en cuanto con la presente circular se relacione, para que sea observada por todos, y me denunciarán los casos de infracción para castigarlos según proceda.

Santander, 1.º de febrero de 1925.—El gobernador civil, Ricardo Oreja Elósegui.

Pocas disposiciones tan acertadas como esta habrá dado el señor Oreja Elósegui desde que se hizo cargo del mando de la provincia, porque era de ver el abuso que se venía haciendo por técnicos y no técnicos de cuantos objetos de valor—y conste que en estas cuevas todos, hasta el más insignificante grano de tierra que contienen lo son—encerran las numerosas y características cuevas prehistóricas que tenemos en la provincia.

Es la nuestra una de las provincias españolas, y no exageramos si decimos que una de las regiones del globo, más ricas en esta clase de Universidades, ya que de tal puede calificarse a estas cuevas, para el estudio de la vida prehistórica y daba pena ver como unos por desaprensión y otros por egoismos mal entendidos, estaban esquilmando tan valiosas joyas.

Nos parece, pues, admirable la actitud enérgica del señor Oreja Elósegui, encaminada a terminar con este inicuo despojo.

Aviso

a la Fábrica de Ruamator, 41, y le pasarán a domicilio el extenso muestrario de toda clase de Cortinajes, así como las grandes colecciones para su fabricación a la medida en Terciopelos, Damascos, Madrás, sedas, in finidad de artículos.

Presupuestos económicos para fondas y hoteles. Modelos especiales para cortinas de mirador. Representante de las Cortinas Orientales de palillos y la Perstana Levantina, muy práctica para chalés y casas de campo.

De beneficencia.

Movimiento mensual de la provincia.

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de enero último:

Hospital.

Existían del anterior, 208; ingresaron, 205; fueron baja: por curación 152; por defunción, 19; quedaron en fin de enero 143 varones y 99 hembras. Total, 242. Fueron operados y curados sin causar estancia, a razón de 33 diarios.

Casa de Caridad.

Quedaron, 482; ingresaron, 15; fueron baja: por reclamación, 6; por defunción, 5; existencia en fin de enero, 239 varones y 248 hembras. Total, 487.

Casa de Expositos.

Existían 591; ingresaron, 12; fueron baja: por reclamación paterna, 4; por defunción, 2; quedaron en fin de enero, 282 varones y 315 hembras. Total 597.

Manicomios.

Quedaron en el provincial de

Librería Moderna

Amós de Escalante, 10—Teléf. 5-28—SANTANDER. Esta Casa es la mejor surtida en libros nacionales y extranjeros.—Suscripciones a periódicos y revistas.—Papelería. Plumaz estilográficas, gran surtido.

Preparación para CORREOS

A cargo de los oficiales del Cuerpo don Ramón R. Alvarez y don Eugenio Vaquero Labadie, y don Honorato Bañuelos, oficial de Estadística y profesor Mercantil.

Sueldo inicial, 3.000 pesetas.—Edad, 16 años. Preparación para auxiliares femeninos.

Sueldo inicial, 2.500 pesetas.—Edad, 16 años. Se admiten internos.—Pídanse condiciones al Director de la Academia de Leza, Santa Clara, n.º 9, SANTANDER.—Teléfono 340.

PIDAN SIEMPRE

Champagne Charles Heidsieck y Jerez Manuel Guerrero (SON LOS MEJORES)

Depositarios: SANTIAGO LÓPEZ BARREDO S. R.

ALMACENES DEL CUADRO

VILLASCO, 11 y 13 BURGOS, 48

Valladolid y otros en el mes anterior, 223; ingresaron, 0; fueron baja: por curación, 1; por defunción, 1; existencia en fin de enero, 138, varones y 88 hembras. Total, 221. Se hallan en tramitación diez expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en el Hospital para su conducción al Manicomio.

—En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan, 8.

Bagajes.

En la capital se expidieron órdenes para 26 servicios verificados.

Lea V. el lunes nuestra página deportiva.

CARTELERA

TEATRO PEREDA.—Compañía de Puga.

A las seis y media, «Adiós juvenutis» y «La fuerza bruta».

A las diez y media, estreno de «La tela».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis, «La recolección del cacao» (instructiva). «El domador de leones», drama en cuatro partes, por Carl de Vogt. «El robo del collar», cómica en dos partes.

CINEMA INFANTIL (Calle de Benifaz) Desde las cinco y media, sección continua, «La lucha contra el destino», 13 y 14 episodios, por William Duncan, y una cómica.

Josefa Ana San José

Profesora en Partos

Consulta de 11 a 1.

Río de la Pila, núm. 40, 1.º Izquierda

UNA RIFA

Ha correspondido al número 44 la magnífica galería de tul bordada que rifa ba doña Irene Sesma.

Gran Librería

Compra y venta de toda clase de libros.

Avda. de Alfonso XIII

Se tiene y limpia el calzado, garantizándose.—Colocación de suelas y tacones.—Recaudista de Santander a Madrid y viceversa.

Viuda de Sinfiriano Sisniega

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS

MARCOS Y MOLDURAS

Amós de Escalante, núm. 2

Teléfono 823.

La Caridad de Santander.

EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE

Comidas distribuidas, 718.

Trasentes que han recibido albergue, 20

Recogidos por pediculi y parásitos, 2.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 0.

Asilados que querían ser de día de hoy, 139

IMPRESA Y ENCUADERNACION Victor Urresti Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puente, 20

¡INVIERTA SUS AHORROS! DURANTE ESTE MES Tendremos a la venta 20.000 piezas de géneros blancos a PESETAS 14, 14,50, 15, 15,50, 16, 16,50, 17,50 y 20 pieza. Sábanas clase extra desde 5 pesetas. No deje de visitar esta Casa, la más importante en ropas para caballero y niño. LOS ALMACENES 'LA BATALLA' PRECIOS FIJOS MARCADOS ATARAZANAS, 4 Y 6 TELEFONO 678

MALETAS Y SACOS DE CUERO G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra 5 SANTANDER PRECIOS EXCEPCIONALES

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER 23 de febrero 1925 vapor TOLEDO 12 de mayo 1925 vapor TOLEDO 3 de abril 1925 vapor HOLSATIA 23 de junio 1925 vapor HOLSATIA Precios de pasajes de tercera clase Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas. Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 ptas. Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Compañía.

NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS Anúnciese en LA REGION donde será más leído por la popularidad y difusión del periódico. Artículos de mimbre: 1120s mill butacas para mirador, costura y niñas desde 4 pesetas, Segunda cestería. Calle de Burgos. Lunas biseladas: Toda clase de lunas. Vidrieras artísticas. Grabados en cristal. Vidrios Ramón D. Tejero, Carvajal, 2. Pintores: Taller de Pintura de Julio Caamaño. C. San Luis, número 4.—Santander. Pidan presupuestos. Casas de comidas: Ramón Fernández, Méndez Núñez, 15. La casa más barata y mejor se vida. Bebidas y ultramarinos. Sidrerías: Sidras, comidas y bebidas. Habitaciones reservadas. Se sirven favadas. Encargos especiales. Sta. Clara, 8 y 10. Bares: LA ESTACION.—Café, comidas, hospedaje. Precios módicos. Manuel G. Sánchez. Cuesta Hospital, 13. EL RESBALON.—Comidas económicas y bebidas de todas clases. Alta 16 y 18. Servicio esmerado. Academias: CORREOS.—Academia Martín Aranz. Preparación completa para oficiales y señoritas auxiliares. Clases día y noche. Burgos, 26, 3.º Zapaterías: LA MIA, calle de Santa Clara, núm. 2. Calzados de lujo y corrientes. Especialidad en calzados de guay. Pastres: Julián Gil Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas.—Ruamenor, 3, 2.º Papel viejo: Se vende, por arrobas, en esta Administración.

Gran Lampistería Moderna Crispín de Blás Calle de los Santos Mártires, 1 (esquina a la Plaza del Príncipe). Teléfono 3-80 SANTANDER Instalaciones eléctricas-Timbres y reparaciones. Lámparas de filamento metálico a 1,25. Arañas y Bronces para iglesias.-Aparatos de fantasia.-Material eléctrico. Lámpara OSRAM Consumo: Un watio por bujía. Duración media: 1.000 horas. Anúnciese usted en LA REGION CASA DUPONS AMOS DE ESCA ANTE, 10 Y RIBERA (Junto a la nueva casa de Correos) Grandes surtidos en Camisería, (camisas desde 6,50 con dos cuellos). Novedades. Géneros de punto para señora, caballero y niños. Peletería, tinte y confección de pieles. Mercería. Guantes de piel y punto. Perfumería. Inmenso surtido en medias de hilo y seda desde 1,25 para señora y niños. Idem en calcetines para caballero y niños desde 0,65 pesetas. Precios más baratos que en saldos y liquidaciones. CONSERVAS ALBO SANTOÑA FONDA EL PROGRESO DE JOSE MARIA DE POO COMPAÑIA, 18 SANTANDER PROXIMA A LAS ESTACIONES Y PUNTO DE EMBAQUES Lea V. LA REGION Administración de LA REGION Teléfono 407

Se han sublevado algunas tribus de Cabo Juby.

Interesantes detalles de la derrota y prisión del Raisuni por los partidarios de Abd-el-Krim.

Son detenidos cuatro individuos por tratar de sobornar a un portero de la Dirección de la Deuda.- Siguen los trabajos en el asunto de la Compañía de Teléfonos.- Un niño perece abrasado por imprudencia.- Información de Marruecos.- Otras noticias.

Detalles de la derrota y prisión del Raisuni.

TETUAN.—Confirmada oficialmente en la nota facilitada por el general Jordana, la prisión del Raisuni, es posible telegrafiar detalles llegados del campo moro.

El alzamiento de la cábila de Yebala ha sido fomentado, protegido y ayudado por destacamentos de las fuerzas mandadas por Abd-el-Krim.

Este desde los primeros momentos consiguió extender sus propagandas entre los yebalas, consiguiendo convencer a numerosos elementos significados, enemigos del raisunismo desde la época que el Cherif los combatió en Beni Arós expulsándolos de Tafarut e imponiendo la sumisión de Buscaek.

Estos elementos, apoyados por el Geriro, que ha sido el primer caudillo que levantó bandera contra el Raisuni, facilitó la incursión de los rifeños en Yebala.

El hermano de Abd-el-Krim se situó en Tizi desde donde pasó a Takesur, saltando después a Beni Segú, para caer sobre Beni Arós en la zona de Xauen y Beni Hozmar.

Al mismo tiempo, elementos rifeños laboraban entre los indígenas de Yebala para la declaración de la guerra civil.

La labor de captación llevada a cabo por los elementos de Abd-el-Krim, restó considerables fuerzas al Cherif, que viejo, enfermo e imposibilitado para tomar parte en las luchas no podía contrarrestar con su influencia los trabajos llevados a cabo por sus enemigos para debilitar su poder.

La presencia de la mehallá rifeña en el corazón del territorio de influencia del Raisuni, hizo que sus mismos partidarios considerándose protegidos por los rifeños, se levantaron en armas contra el Cherif ante la sorpresa de éste que no se imaginaba tal traición.

La lucha ha sido relativamente breve, puesto que sólo ha durado tres días el asalto a Tazarut, llevado a cabo por la cábila del Geriro apoyada por elementos rifeños que encontraron escasa resistencia en sus contrarios.

Los familiares del Raisuni se refugiaron en la antigua cárcel raisuniana, en donde resistieron tenazmente el ataque de sus enemigos.

Otros se reconcentraron en el Palacio del Cherif, donde también resistieron con energía el ataque de los rifeños.

Conseguida su rendición, el hermano de Abd-el-Krim no permitió que ningún moro entrara en el Palacio, haciéndolo él sólo que llegó hasta la habitación en donde se encontraba el Raisuni, enfermo e imposibilitado de tomar parte en la lucha.

Las últimas fuerzas partidarias del Cherif se rindieron a la jarca que mandaba el Geriro.

Varios individuos de la familia del Raisuni han resultado heridos en la refriega, entre ellos el hermano del Cherif y su hijo Halet.

A pesar de lo ocurrido, no es posible se considere totalmente liquidado el papel Raisuni.

Se cre fundamente que los indígenas de Xauen serán los primeros cautelosa y disimuladamente procuran provocar la lucha civil entre los partidarios de uno y otro bando.

Los rifeños considerándose vencedores proceden como tales y por su parte los yebalas se avendrán mal con ciertas humillaciones por creerse una raza aristocrática superior en cultura a los rifeños y descendientes de los bereberes.

Todas estas circunstancias hacen creer no tardará en volver a reproducirse la lucha civil entre yebalas y rifeños.

Parte oficial de Marruecos.

TETUAN.—Zona oriental. La harca del comandante Valera sorprendió las guaridas enemigas de Asra y Agrela.

El enemigo dejó ocho cadáveres y en nuestro poder dos mosquetones, un fusil y varios efectos, teniendo por nuestra parte un muerto y tres heridos de la harca y un herido leve askari de la guarnición de Taunet Oisa.

Zona occidental. El general Saro ha terminado hoy la fortificación de la línea que queda convenientemente garantizada.

Acuerdos de la Federación regional del Centro

MADRID.—La Federación regional del Centro ha tomado el acuerdo de no permitir que durante el juego entren sin permiso de los árbitros en los campos los entrenadores y masajistas.

También ha prohibido que los entrenadores hagan, durante el juego, indicaciones de ningún género a los jugadores.

Se ha convenido en que los entrenadores y masajistas se coloquen durante el tiempo que duren los partidos en el lugar inmediato al palco de la Federación.

Un guardia de Seguridad maltrata a un cabo.

BARCELONA.—En la plaza de Cataluña ha ocurrido un suceso que ha producido extraordinaria indignación entre el público que lo ha presenciado.

Se encontraba allí un grupo de personas que presenciaba las maniobras realizadas por un autocamión para dar remolque hasta el garage a un auto de turismo que se encontraba inutilizado.

Una pareja de guardias de

Seguridad de a caballo, obligó a disolverse al grupo de curiosos, entre el que se encontraba un cabo de infantería que, al ser invitado a retirarse, miró a la cara al guardia. Este, muy furioso, se dirigió al cabo, preguntándole: ¿miras el número que tengo? Y uniendo la acción a la palabra, apaleó brutalmente al cabo, ante la protesta general del público que presenció el hecho, contra el que quiso volverse también el iracundo guardia.

El asunto ha pasado a manos del juez del distrito del Hospital.

El cabo, acompañado de un oficial vestido de paisano, estuvo en Capitanía general, en donde dió cuenta detallada del hecho a sus superiores.

La crisis Prusiana

BERLIN.—Los grupos socialista, demócrata y del centro de la Dieta Prusiana, se reunieron ayer tarde.

El presidente Braum habló de los esfuerzos que ha hecho encaminados a constituir un Gobierno, y declaró que continuará sus esfuerzos en este sentido.

La elección de Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

MADRID.—En la elección de la nueva Junta directiva para el ingreso y permanencia en la Prensa de Madrid han votado 236 de los 538 socios que se consideran en activo.

Ha sido reelegida por unanimidad la anterior Junta directiva.

Contra la trata de blancas.

BARCELONA.—Continúa activamente la campaña contra la trata de blancas.

Ha sido detenida Micaela Torres, por tener en su casa a cuatro menores, a quienes explotaba.

Llegan a Valencia los héroes de dos posiciones.

VALENCIA.—En el correo de Andalucía han llegado el oficial Losada y los soldados defensores de las posiciones de Sidi Hozman en el macizo de Beni Gorfet.

Todos están propuestos para la medalla de sufrimientos por la patria.

El día en Palacio.

MADRID.—El general Primo de Rivera estuvo esta mañana despachando con el Rey a la hora acostumbrada.

Después don Alfonso recibió en audiencia al presidente de la Diputación de Canarias, alcaldes de Tenerife y presidente del Cabildo insular, que estuvieron en Palacio en visita de despedida.

Luego cumplimentaron a la reina Victoria y a la infanta Isabel.

Más tarde visitaron al Monarca el alcalde de Santander y el señor Rodríguez Sampedro para dar las gracias a don Alfonso con motivo del pésame que por la reciente muerte de su padre le envió el Soberano.

Mañana llegará la princesa de Salm Salm, que se hospedará en Palacio.

Levando todas las tardes LA REGION estará Vd. al corriente de las noticias nacionales y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bur. sátiles

BOLSAS

COTIZACION del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, 69,90 y 70,10, pesetas 28.400.
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920, 95,45, pesetas 5.000.

ACCIONES

Banco Mercantil, 300, ptas. 12.500
F. C. Cantábrico, ordinarias, 70, pesetas 15.200.

OBLIGACIONES

Norte Valencianas, 5 1/2 por 100, 97,00, pesetas 5.000.
Ferrocarril Asturias, 1.ª, 3 por 100, 64,90, pesetas 3.500.
Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, 95,00, ptas. 52.500.
Compañía Trasatlántica, 6 por 100, 1920, 101,40, pesetas 20.000.
Ferrocarril Almansa, 75,35, pesetas 15.200.

El Adjunto de turno, Alejandro F. Cárcaba.

BILBAO

COTIZACION DE HOY

Interior, 4 por 100, F, 69,70.
Idem ídem, C, 69,45.
Idem, ídem, D, 70,00.
Obligaciones del Tesoro, 101,95
Ayuntamiento de Bilbao, 100.
Banco de Bilbao, 1.665,00.
Crédito de la U. Minera, 149,00.
Banco Urquijo, 225,00.
Banco Hispano Americano, 164,00.
Banco Vasco, 665,00.
Ferrocarril Norte, 380,00.
Electra de Viesgo, 380.
Hidroeléctrica Española, 138,00.
Altos Hornos, 131,75.
Resinera, 230.
Vasco Andaluza de Abonos, 655.
F. C. Norte, 1.ª serie, 65,85

MADRID

COTIZACION DE HOY

Bonos del Tesoro 4 años 102,00
Idem, tres años, 5 por 100. 102,25
Idem, un año, 5 por 100, ... 101,70
Un mes, 5 por 100, ... 101,60
Interior 4 por 100, ... 69,35
Exterior 4 por 100, ... 85,10
Amortizable, 4 por 100, ... 88,00
Antiguo, ... 95,65
Nuevo, ... 95,90
Cédulas hipotecarias, 5 por 100, ... 101,75
6 por 100, ... 103,10
Acciones Banco España, ... 565,00
Banco Hipotecario, ... 340,00
Banco Hispano Americano, ... 166,00
Español de Crédito, ... 172,00
Banco Central, ... 108,00
Explosivos, ... 379,00
Altos Hornos, ... 132,50
Duro Felguera, ... 52,00
Azucareras preferentes, ... 119,50
Azucareras ordinarias, ... 53,00
F. C. Norte, ... 381,50
Madrid, Zaragoza y Alicante, ... 364,00
Metropolitano Alfonso XIII, ... 153,00
Norte, especiales, ... 102,75
M. Z. A., especiales, ... 101,50

CAMBIOS

París, ... 37,85
Bruselas, ... 36,20
Londres, ... 33,44

Recibido a las seis de la tarde.

Se ha tratado de sobornar al portero de la Dirección de la Deuda.

MADRID.—Varios individuos han tratado de sobornar al portero de la Dirección de la Deuda llamado Manuel Vergara ofreciéndole una colocación de administrador de unas fincas que le iba a proporcionar fabulosos ingresos.

A cambio de esto, el portero habría de entregarle títulos de la Deuda de la serie F que son los más fáciles de negociar, de los cuales se apoderaría en la dependencia en que prestaba sus servicios, burlando para ello la vigilancia de sus jefes, lo que le sería relativamente fácil.

El portero puso el hecho en conocimiento de su jefe el interventor don Alejandro Ruiz,

que a su vez lo denunció a la Policía.

Esta recomendó al Vergara simular aceptaba la proposición y que continuara las gestiones de los cuatro individuos hasta ver el resultado.

Al mismo tiempo encomendó a varios agentes de Vigilancia al mando de un inspector siguieran de cerca el asunto y a los autores de la pretensión estafa.

Con éstos celebró el portero Vergara seis entrevistas dos en el café Gijón y cuatro en la calle de Carretas.

Ayer a la una y media llevaron a cabo la última entrevista en un bar de la calle de Atocha.

Los que propusieron el asunto a Vergara fueron: el abogado don Luis Arenzana, el escribiente de la Dirección de la Deuda, Luis Barrenechea, un tal Eduardo García Naranjo y Rafael Kung, este último muy conocido en la Dirección de Seguridad como profesional de la estafa.

Vergara llevaba ayer cuatro títulos de la Deuda de 50.000 pesetas cada uno y con cupón de 625 que habría de entregar a los sujetos pero solicitando antes de éstos, una garantía de su colocación.

El Arenzana extendió un recibo por valor de 30.000 pesetas para garantizar la colocación del Vergara.

El portero a su vez hizo entrega al Arenzana, de los cuatro títulos de la Deuda.

Cuando ya se habían despedido y se disponían a abandonar el establecimiento, fueron sorprendidos por los agentes de la Policía que procedieron a la detención de los cuatro sujetos, confesando el delito, tres de ellos, excepto el Kung que lo negó rotundamente manifestando que una coincidencia le había llevado a aquel lugar.

Los cuatro detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

El abogado Arenzana, después de confesar su participación en el asunto, hizo entrega a la Policía, de los cuatro títulos de la Deuda.

El día del presidente del Directorio.

MADRID.—El presidente del Directorio despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con varios subsecretarios.

Después recibió al vicepresidente del Consejo de Economía nacional.

Más tarde concedió audiencia al doctor Cortezo y al general Villalba.

Un interesante artículo de "El Debate".

MADRID.—«El Debate», publica hoy un artículo en el que hace resaltar la importancia de los actos de afirmación monárquica celebrados en Madrid.

Dice que es cierto que las representaciones municipales fortalecieron al Directorio hasta concederle más autoridad si cabe que en la fecha de su subida al Poder.

Sin menguar en nada el peso y valor de las manifestación, no debe olvidarse, que en ella no toma on parte un sector importantísimo del país, ni las clases intelectuales.

Sería pueril negar que ese hecho puede tener efectos graves para el país. Como no sería justo hacer cargos por ello al Directorio. Si el Directorio no pudiera seguir su labor salvadora, la Corona no podría constituir otro

gobierno que no fuera de una improvisación peligrosa.

Se precisa para ese caso formar un gobierno que facilite el paso a la normalidad o que robusteciendo al Directorio le proporcione la asistencia de la opinión y de los ciudadanos de capacidad que se interesen por la salvación de la Nación.

La Fiesta del Arbol, en Vigo.

VIGO.—En Punta Arenas se ha celebrado la Fiesta del Arbol, que ha revestido gran solemnidad.

Asistieron los niños de las escuelas.

El comandante Serrano ha resultado herido

VALENCIA.—Por noticias particulares se sabe que el comandante Serrano, del regimiento de Caballería Reina Victoria, en una descubierto en la carretera de Tetuán sufrió la caída del caballo, resultando con un brazo roto.

Suspensión de pagos de un banquero

BARCELONA.—El juzgado de Gerona ha declarado la suspensión de pagos del banquero don Francisco Paula Busquet.

Este ha presentado el balance que arroja un activo de 3.600.000 pesetas contra un pasivo de 1.269.000 pesetas.

Un niño muere abrasado por imprudencia

CASTELLON.—En el término de Lucena del Cid jugaban varios niños con fuego, propagándose éste a las ropas de uno de ellos, que murió a consecuencia de las quemaduras horribles que recibió, no obstante haber sido auxiliado con toda rapidez.

No se conocen las sentencias del Supremo de Guerra

MADRID.—A pesar de lo manifestado por algunos diarios, no se conocen aún los términos de las sentencias dictadas por el Supremo de Guerra y Marina en las causas seguidas contra los cinco carabineros de Palma de Mallorca y contra los jefes y oficiales de Intendencia encartados por el asunto de la fábrica de harinas de Valladolid.

Sin embargo, las noticias particulares parecen confirmar que ambas sentencias son absolutorias.

Fallece el presidente de la Diputación.

ALMERIA.—Ha fallecido el presidente de la Diputación y general de brigada don José Ramírez Palero.

El general Primo de Rivera visita los hospitales.

MADRID.—El presidente del Directorio visitó esta mañana los hospitales de San José y Santa Elena en los que se encuentran hospitalizados heridos y enfermos de la campaña de África con los que conversó.

Se han sublevado las tribus de Cabo Juby.

MADRID.—Noticias particulares recibidas en Madrid, dan cuenta de la insubordinación de las tribus de Cabo Juby.

Hace ya algún tiempo que los indígenas de aquellas posesiones españolas se sublevaron contra España logrando apaciguarlas sin llegar a grandes desórdenes.

Hasta ahora se desconocen detalles sobre la importancia de la actual sublevación.

Sigue practicándose diligencias en el asunto de Teléfonos

BARCELONA.—Continúa su labor el Juzgado que instruye el sumario por la estafa a la compañía de Teléfonos.

Se ha decretado auto de prisión contra los detenidos cuya situación se ha agravado aún más con motivo de las diligencias que se han efectuado estos últimos días en las sucursales del Banco de Roma.

Aun se desconoce el resultado de la inspección a los libros de la compañía estafada.

Ha fallecido Gustavo Deni.

PARIS.—Ha fallecido el ex senador M. Gustavo Deni que estaba condecorado con la Legión de Honor.

Su fallecimiento ha producido gran sentimiento en toda la República.

El asunto turco-helénico.

PARIS.—Toda la Prensa se ocupa con satisfacción de que los Gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia vayan de acuerdo para buscar solución al conflicto greco-turco, sin que se llegue a alterar la paz de Europa.

«L'Echo de Paris» se felicita de que se hayan seguido sus consejos para evitar un conflicto armado en Oriente.

«Le Petit Parisien», dice que la intervención del ministro de Francia en Atenas, ha servido para orillar dificultades y facilitar los medios para que el conflicto se solucione dentro de la mayor cordialidad.

SECCION COMERCIAL

Cotizaciones

Ptas. 100 kilos.

CACAO	
Fernando Poo Extra.....	460
Idem ídem.....	450
Guayaquil Epoca.....	510
Idem Oro.....	525

BARBANZOS	
De 70 a 80 granos.....	125
De 62 a 64.....	145
De 55 a 57.....	150
De 52 a 54.....	155
De 49 a 51.....	160
De 45 a 47.....	170
De 42 a 44.....	180
De 39 a 40.....	190

CURTIDOS
ARTICULOS PARA CALZADO
G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER

Construcciones y reparaciones de obras. Se facilitan proyectos y presupuestos.

TEATRO PEREDA COMPANIA DE PUGA
Hoy, Jueves, 5 de Febrero 1925
A LAS SEIS Y MEDIA. (17.ª de abono)
¡ADIOS JUVENTUD!
Y
La fuerza bruta
Gran éxito de Ricardo Puga
Y A LAS DIEZ Y MEDIA.
ESTRENO
La tela

Fossemalle
Arribal, 29 — Teléfono 5-38 — SANTANDER